



POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Código: PCM Edición 01

Vigente desde Marzo 2023

Próxima Revisión Marzo 2026

Sustituye a: OD-08 ED.04

CEDiFA adquiere un compromiso oficial con sus socios, empleados y colaboradores estableciendo una Política de Gestión de la Calidad y del Medioambiente basada en los siguientes principios:

1.- Cumplimiento de los requisitos de los clientes

Los socios y clientes de CEDiFA son nuestra razón de ser, por tanto, los servicios que les suministramos, *relacionados con la gestión integral de las devoluciones de productos farmacéuticos, la gestión de la destrucción de las mismas, así como actividades relacionadas con la gestión de devoluciones de productos farmacéuticos de forma externalizada*, tienen que cumplir con los requisitos por ellos establecidos, así como los legales y reglamentarios estipulados para los mismos, con el fin de satisfacer sus necesidades y expectativas, estableciendo nuestros planes estrategias y objetivos en línea a los fines propuestos.

Debemos ser proactivos en la identificación de nuevas necesidades e innovadores en las propuestas de soluciones con el fin de adaptarnos a un entorno cambiante y diferenciarnos de nuestros competidores tanto en la rapidez como en la eficacia de nuestros servicios a los clientes.

2.- Compromiso con el Medioambiente

CEDiFA se compromete al cumplimiento legal y reglamentario de la normativa medioambiental que le aplique y cualquier otro requisito que la organización suscriba, contribuyendo con su sistema de trabajo a la prevención de la contaminación y protección del medio ambiente, a la adecuada gestión de los residuos y a la reducción de los impactos ambientales generados por la actividad del centro, así como a promover y contribuir con la sostenibilidad.

3.- La mejora continua

CEDiFA considera la mejora continua como factor esencial en la prestación de sus servicios hacia la excelencia como forma de trabajar, considerando los riesgos y oportunidades que pueden afectar a la conformidad del servicio, y a la capacidad de aumentar la satisfacción del cliente

4.- La comunicación interna

CEDiFA fomenta la comunicación entre todas las personas que trabajan en la empresa, promoviendo la concienciación y sensibilización ambiental así como la importancia de una gestión de la calidad eficaz y de la conformidad con los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad y del Medioambiente de manera que posibilite la Mejora Continua



POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Código: PCM Edición 01

Vigente desde Marzo 2023

Próxima Revisión Marzo 2026

Sustituye a: OD-08 ED.04

5.- El cliente interno

Cuanto formamos parte de **CEDiFA** somos, al mismo tiempo, proveedores y clientes unos de otros. Por tanto, en base a valores como el respeto y la educación mutua, debemos atender las necesidades y expectativas de nuestros clientes internos con el fin de aumentar la eficacia y eficiencia de los procesos internos y mejorar el servicio final ofrecido a nuestros clientes.

6.- La participación e implicación de los empleados

CEDiFA aplica un Modelo de Gestión de Calidad y Medioambiente según normativa internacional, UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 14001:2015, en el que el éxito en su implantación sólo se consigue con la colaboración de todos los empleados, por lo cual es de extrema importancia nuestra participación, tanto en la consecución de los niveles de servicio previstos como en la mejora de los mismos. Cada integrante de la empresa debe actuar en su cometido como gestor de los recursos por él controlados y orientarlos al fin propuesto

7.- La formación de los empleados

CEDiFA fomenta la formación de sus empleados con el fin de incrementar sus capacidades profesionales en beneficio del crecimiento personal y de la satisfacción del trabajo responsable y bien hecho.

Esta Política será el marco de referencia para establecer y revisar el programa de objetivos de calidad y medio ambiente en las líneas de la mejora continua, la satisfacción del cliente, la protección del medio ambiente y el cumplimiento constante de los requisitos legales y otros que la organización suscriba.

Todas las personas que trabajamos en CEDiFA debemos actuar según estas premisas, que harán que nuestra empresa sea reconocida y distinguida desde el punto de vista de nuestros clientes por nuestro compromiso con la excelencia, la conservación del medioambiente y la calidad de los servicios que les prestamos.

DIRECCIÓN GENERAL
CEDiFA, S.A.
Marzo 2023